

## Sección Sindical de Caja del Mediterráneo

## **ENVIADA A PUBLICAR 4/11/2009**

## Posición de COMFIA-CCOO ante las declaraciones del vicepresidente económico del Consell, Gerardo Camps

COMFIA CCOO contesta a las declaraciones efectuadas por el vicepresidente económico del Consell, Gerardo Camps, instando públicamente a Caja Mediterráneo (CAM), Bancaja y Caixa Ontinyent a que empiecen a estudiar su fusión para absorber a Cajamurcia.

En primer lugar queremos trasladar un mensaje de tranquilidad a la plantilla y manifestar nuestra posición ante esta posible fusión como lo hacemos con todas las que se han realizado y las que actualmente se están negociando.

Ante un planteamiento de una fusión, de forma previa a emitir cualquier valoración global, es preciso conocer los pormenores de la misma, así como el plan de viabilidad, modelo de empresa, garantías en materia de empleo y cohesión laboral, aspectos institucionales y sociales, etc. Un detalle que deberá trasladarse, en primer término, a sus Órganos de Gobierno y a los diferentes grupos de representación presentes en los mismos, incluyendo los/as empleados/as.

Para CCOO la prioridad en cualquier fusión es el empleo: Nos opondremos frontalmente a cualquier fusión que ponga en riesgo el mismo y en la que no se garanticen los intereses de las plantillas a través de la firma de un Acuerdo Laboral de Fusión que garantice los puestos de trabajo de las cajas y sus grupos empresariales, así como la cohesión laboral a través de la homogeneización de las condiciones laborales.

Cualquier proyecto de fusión debe demostrar su solidez a futuro. Por ello, desde CCOO exigiremos la presentación de un proyecto viable, basado en aspectos puramente económicos y de utilidad social para su entorno de actuación, así como estudios profesionales que demuestren la complementariedad de balances, redes y mercados de las posibles Entidades que participasen en la fusión. Igualmente, será fundamental la definición de un modelo de dirección basado en la profesionalidad y la independencia.

La nueva Entidad deberá garantizar la concepción de la caja como una entidad de propiedad social, conformando de forma consecuente sus Órganos de Gobierno, Obra Social y Código de Conducta desde una premisa de responsabilidad social para con el conjunto de la sociedad, sus clientes y trabajadores/as.

Es el momento de los compromisos y de la responsabilidad, es el momento de dotarnos de organizaciones sindicales fuertes, es el momento de afiliarse a COMFIA CC.OO.

BOLETÍN DE AFILIACIÓN	
Nombre y apellidos	
Caja	Centro de trabajo
Teléfono de contacto	e-mail personal
Envíalo por valija a	Sección Sindical CC.OO.

